LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
-ADI

SOLICITUD DE ADICIONALES

CONTRATO:	**ADI-700/2022**
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Agencia Distrital de Infraestructura en el desarrollo de actividades de índole logístico operativo y asistencial para el Grupo de Parques Plazas y Paisajismo de la Oficina de Infraestructura en las actividades de mantenimiento periódico.
CONTRATISTA:	LUIS GUILLERMO PINILLO BUENO
SUPERVISOR:	**KEYNES CARMANO**
LUGAR:	**DISTRITO DE BARRANQUILLA**
VALOR	OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L ($8.910.000 oo)
PLAZO:	Hasta diciembre 31 de 2022 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:	**julio 27 de 2022**
CONTRATO ADICIONAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS $2.420.000
FECHA DE SOLICITUD:	**15 de septiembre de 2022**

Se requiere adicionar en recursos al contrato bajo las siguientes consideraciones:

- La Agencia Distrital de Infraestructura en cumplimiento a su objeto misional en materia de Parques, Plazas Públicas y Zonas Verdes, ha venido desarrollando el programa “Todos al parque”, el cual ha impactado de manera directa sobre el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad que se han visto beneficiados por dicho programa, generando una transformación en los hábitos saludables y conductas sociales de cada uno de ellos. A la fecha la entidad ha logrado entregar 235 nuevos escenarios públicos aptos para el disfrute de los ciudadanos, propiciando el espacio perfecto para la interacción ciudadana a través de la práctica del deporte y las distintas expresiones culturales. Lo anterior ha llevado a cabo un incremento en la demanda de solicitudes presentadas por usuarios para acceder al uso de los escenarios deportivos y espacios públicos recuperados por dicho programa; para ello La Agencia Distrital de Infraestructura, con el objetivo de garantizar que las instalaciones de dichos escenarios recuperados se encuentren en condiciones óptimas para el disfrute de los ciudadanos velando el buen uso de las inversiones realizadas y siendo congruentes con los objetivos misionales de la entidad y de la administración central, que no son más que brindar servicios de calidad implementando los mayores estándares posibles; se requiere que el contratista que ejecuta el contrato ADI-700-2022, realice las siguientes actividades complementarias o adicionales concernientes a su objeto contractual:

 1. Apoyar la supervisión de las labores de mantenimiento y reparaciones menores en parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura en el grupo de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.

 2. Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de apoyo a la supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.

3. Brindar acompañamiento en las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.

Todo lo anterior en procura de la consecución del objeto misional de la entidad en materia de Parques, Plazas, Publicas y zonas Verdes del distrito de Barranquilla.

- Que el valor a adicionar se pagara de la siguiente manera: los $2.420.000 serán pagados en cuatro cuotas parciales iguales por valor de $605.000 y serán anexados a las cuotas previamente establecidas en el contrato inicial; aplicable para los periodos comprendido desde 01 de septiembre de 2022, quedando así, cuotas parciales iguales por valor de $2.225.000.
- Que el valor a adicionar no excede el 50% del valor inicial del contrato.
- Que se expide un CDP Nro. 261 de 22 de agosto de 2022, por un valor de $ 21.780.000.

Cordialmente,



KEYNES CARMANO
Profesional universitario
Supervisor

Proyectado por:
Apoyo a la Oficina Administrativa y Financiera.